

EXP-UNC 61854/2010.

VISTO

El vencimiento de la designación interina del Dr. Alberto GATTONI (legajo 16716) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/02); y

CONSIDERANDO

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes;
Que se cuenta con los fondos necesarios para el respectivo cargo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina como Profesor Adjunto DE (código interno 109/02) al Dr. Alberto GATTONI (legajo 16716) por el lapso 1º de enero al 31 de marzo de 2017, en el GECyT.

ARTÍCULO 2º: Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTÍCULO 3º: El nombrado deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIÉS.

RESOLUCION CD N° 439/2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF